09/11/2026 - 02:20 pm

Articulación institucional

La Dirección General Marítima (DIMAR), como Autoridad Marítima Nacional, articula sus funciones con diversas entidades del Estado colombiano para garantizar el desarrollo seguro, eficiente y sostenible del transporte marítimo y fluvial. Esta coordinación interinstitucional se lleva a cabo con organismos como el Ministerio de Transporte, la Armada Nacional, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, entre otros.

A través de mesas técnicas, planes de trabajo y estrategias conjuntas, DIMAR impulsa la implementación de políticas públicas, el fortalecimiento de la infraestructura portuaria, y la facilitación del comercio exterior. Esta articulación permite consolidar una gestión integral del territorio marítimo y fluvial colombiano, alineada con los compromisos internacionales y con las necesidades estratégicas del país.